



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR, CERTIFICO QUE EN EL LIBRO 02 DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA Num. 21 SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA DEL TENOR SIGUIENTE: ACTA No. 21

ACTA DE NACIMIENTO

El Coordinador del Sistema Estatal del Registro Civil

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ DEL OLMO



No 352554

DERECHOS DE EXPEDICION

SECRETARIA DE FINANZAS

VALOR DE LA HOJA \$

Cotejó J. Avila

EN Zumpango del Río, ESTADO DE GUERRERO A LAS 14:45 Hrs. DEL DIA 30 DE Enero DE MIL NOVECIENTOS 73. ANTE MI Ricardo Rodríguez Rendón OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPARCE la Sra. Natividad Bautista Y PRESENTA vivo A un NIÑO ADALBERTO JORGE BERNAL BAUTISTA QUE NACIO A LAS Cuatro de la Tarde DEL DIA 23 de Mayo de 1972. DE Mil Novecientos Setenta Y Dos. EN Zumpango del Río, Gro.-

PADRES

NOMBRES: Serafín Bernal	Natividad Bautista
EDAD: 26 Años	24 Años
OCUPACION: Agricultor	Doméstica
DOMICILIO: 16 de Septiembre 1	16 de Septiembre 1
NACIONALIDAD: Mexicana.	Mexicana.

ABUELOS PATERNOS

NOMBRES: Benito Bernal	Guadalupe Leyva
DOMICILIO: 16 de Septiembre No. 2	16 de Septiembre No. 2

ABUELOS MATERNOS

NOMBRES: Francisco Bautista	Carmen Romero
DOMICILIO: Chichihualco, Gro.	Chichihualco, Gro.-

TESTIGOS

NOMBRES: Antelmo Bernal	Cesario Almazán
EDAD: 55 Años	43 Años
OCUPACION: Agricultor	Jornalero
DOMICILIO: 20 de Noviembre S/N	Morelos No. 66

LOS TESTIGOS DECLARAN QUE: Los Padres DE NIÑO PRESENTA do, son DE NACIONALIDAD Mexicana Y la COMPARECIENTE declara QUE TIENE SU DOMICILIO EN el Lugar Citado.-

LEIDA LA PRESENTE ACTA RATIFICARON Y FIRMARON LOS QUE SABEN: Day PÉ.-E.J.D.R.C. Ricardo Rodríguez Rendón.-Rubricab.-

MARGINALES: UN SELLO CON EL ESCUDO DE GUERRERO QUE DICE: PODER

AUTORIZO:

EL OFICIAL O ASISTENTE DEL REGISTRO CIVIL

"ESTE DOCUMENTO ES NULO SI LLEVA TACHADURAS O ENMENDADURAS"

--- EJECUTIVO DEL ESTADO, GUERRERO, DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, ACTA DE NACIMIENTO No. 121, UN CUADRO, CON LA HUELLA DIGITAL DEL REGISTRADO, Y NACIMIENTO DEL NIÑO; ADALBERTO JORGE BERNAL BAUTISTA, OTRO BELLO CON EL ESCUDO NACIONAL MEXICANO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, ZUMPANGO DEL RIO GRO.

ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL DEBIDAMENTE COTEJADA Y COMPARADA QUE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE CORRESPONDA SE EXPIDE LA PRESENTE EN ZUMPANGO DEL RIO MUNICIPAL DE EDUARDO NERI GRO., A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



[Handwritten Signature]
G. ELPIDIO MARTINEZ TORRES.

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
ZUMPANGO DEL RIO MUNICIPAL
DE EDUARDO NERI GRO.

SECRETARIA

CEDULA 2391970

TITULO REGISTRADO A FOJAS 040-23

DEL LIBRO A239

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

Jorge Bernal Bautista

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2391970

EN VIRTUD DE QUE ADALBERTO

JORGE BERNAL BAUTISTA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN CONTADURIA

MEXICO, D.F., A 28 DE NOV DE 19 96

Diana Cecilia Ortega Anieva

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA ANIEVA

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BERNAL
BAUTISTA
ADALBERTO JORGE



FECHA DE NACIMIENTO
23/05/1972

DOMICILIO
PROL 18 DE SEPTIEMBRE 1
BARR SANTA ANITA 40160
EDUARDO NERI, GRO.



CLAVE DE ELECTOR BRBTAD720523121700

ESTADO 12 MUNICIPIO 030 SECCION 1317

LOCALIDAD 0001 EMISOR 2016 VIGENCIA 2020



1522474913<<1317038561926
7205239H2612317MEX<02<<36185<9
BERNAL<BAUTISTA<<ADALBERTO<JOR



Gastos de representación de la c. presidencial, en sus diversas salidas oficiales a las distintas instancias administrativas del gobierno.



La Universidad Autónoma de Guerrero

expide al E

Adalberto Jorge Bernal Bautista
es Titulo de
Licenciado en Contaduría



En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos requeridos por la ley, según consta en el acta con fecha 22 de febrero de 1996, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Gro., México, a 8 de marzo de 1996.



Rector

RECTORIA

Lic. Gabino Olay Campes



Secretario General Académico

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

Lic. Eduardo Pérez Rodríguez

[Handwritten signature]

SE TOMA NOTA DEL PRESENTE TITULO NÚMERO 239-f.
 DE EL LIBRO No. 6, DEL REGISTRO RESPECTIVO Y
 BAJO EL NÚMERO 1093
 CHILPANCIINGO, QRO., 11 de marzo DE 1996.
 DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

[Signature]
 EDUARDO ASTUDILLO MORALES
 CHILPANCIINGO, QRO.

--- EL C. LICENCIADO FERMIN GERARDO ALVARADO ARROYO, SECRETARIO -
 GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. ---
 --- C E R T I F I C A ---
 --- QUE LOS CC. ARQ. EDGARDO ASTUDILLO MORALES, LIC. EDUARDO ---
 PEREZ RODRIGUEZ Y LIQ. GABINO OLEA CAMPOS, EN LA FECHA DE EXPEDI ---
 CION DEL PRESENTE DOCUMENTO DESEMPEÑAN LOS CARROS DE DIRECTOR DE ---
 SERVICIOS ESCOLARES, SECRETARIO GENERAL ACADEMICO Y RECTOR DE LA ---
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE, Y SON AUTENTICAS
 LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN. ---



CHILPANCIINGO, QRO., JUNI 10 DE 1996.

SECRETARIA GENERAL
 DE GOBIERNO
 CHILPANCIINGO, QRO. FERMIN GERARDO ALVARADO ARROYO.

Jm.

[Handwritten signature]

REVISADO Y COMPROBADO
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 40
 del libro A-239
 de Registro de Titulos Profesionales y
 Grados Académicos
 bajo el número 21
 cédula No. 239/1970
 México, D. F. 24 de MAR. de 1976
 EL REGISTRADOR



S. E. P.
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

[Handwritten signature]

94149.

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 BERNAL
 BAUTISTA
 ADALBERTO JORGE

FECHA DE NACIMIENTO
 23/09/1977

SEXO
 H


DOMICILIO
 PROL 18 DE SEPTIEMBRE 1
 BARRI SANTA ANITA 40180
 EDUARDO NEBL GRO.

CLAVE DE ELECTORAL BRLBTAD72XS231ZHT00

VOTO BEBA720523HGRRTD07 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 12 MUNICIPIO 030 SECCION 1317

LOCALIDAD 0001 BARRIO 2016 VOUCHER 2020



LINE

ID MEX 1522474913 << 1317038561926
 7205239H2612317 MEX <02 << 36185 <9
 BERNAL <BAUTISTA << ADALBERTO <JOR



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
BEBA720523HGRRTD07



Nombre:
ADALBERTO JORGE BERNAL BAUTISTA

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
23/01/2004	105266753	GUERRERO



112075197300121

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ADALBERTO JORGE BERNAL BAUTISTA

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estemos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TEL CURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y explicando la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifa.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR, CERTIFICO QUE EN EL LIBRO 02 DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA 21 SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA DEL TENOR SIGUIENTE: ACTA No. 21

ACTA DE NACIMIENTO

El Coordinador del Sistema Estatal del Registro Civil

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ DEL OLMO



No 352554

SECRETARIA DE FINANZAS

DERECHOS DE EXPEDICION

VALOR DE LA HOJA \$

Cotejó J. Avila

EN Zumpango del Río, ESTADO DE GUERRERO A LAS 14:45 Hra.
 DEL DIA 30 DE Enero DE MIL NOVECIENTOS 73.
 ANTE MI Ricardo Rodríguez Rendón OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPARECE La Sra. Natividad Bautista
 Y PRESENTA vivo A un NIÑO ADALBERTO JOR-
GE BERNAL BAUTISTA QUE NACIO A LAS Cuatro de la Tarde DEL DIA
23 de Mayo de 1972 DE MIL NOVECIENTOS Setenta Y
Doce EN Zumpango del Río, Gro.

PADRES

NOMBRES: <u>Serafín Bernal</u>	<u>Natividad Bautista</u>
EDAD: <u>26 Años</u>	<u>24 Años</u>
OCUPACION: <u>Agricultor</u>	<u>Doméstica</u>
DOMICILIO: <u>16 de Septiembre 1</u>	<u>16 de Septiembre 1</u>
NACIONALIDAD: <u>Mexicana.</u>	<u>Mexicana.</u>

ABUELOS PATERNOS

NOMBRES: <u>Benito Bernal</u>	<u>Guadalupe Layva</u>
DOMICILIO: <u>16 de Septiembre No. 2</u>	<u>16 de Septiembre No. 2</u>

ABUELOS MATERNOS

NOMBRES: <u>Francisco Bautista</u>	<u>Carmen Romero</u>
DOMICILIO: <u>Chichihualco, Gro.</u>	<u>Chichihualco, Gro.-</u>

TESTIGOS

NOMBRES: <u>Antelmo Bernal</u>	<u>Cesareo Almazán</u>
EDAD: <u>55 Años</u>	<u>43 Años</u>
OCUPACION: <u>Agricultor</u>	<u>Jornalero</u>
DOMICILIO: <u>20 de Noviembre 8/N</u>	<u>Harelos No. 66</u>

LOS TESTIGOS DECLARAN QUE: Los Padres DE NIÑO
 PRESENTA do, son DE NACIONALIDAD Mexicana
Y le COMPARECIENTE declara QUE TIENE
 SU DOMICILIO EN el Lugar Citado.-

LEIDA LA PRESENTE ACTA RATIFICARON Y FIRMARON LOS QUE SABEN: Day Fé.-E.J.D.R.C.
Ricardo Rodríguez Rendón.-Rubricado.-

MARGINALES: UN SELLO CON EL ESCUDO DE GUERRERO QUE DICE: PODER

AUTORIZO:

 EL OFICIAL O ASISTENTE DEL REGISTRO CIVIL

"ESTE DOCUMENTO ES NULO SI LLEVA TACHADURAS O ENMIENDAS"

- - - - EJECUTIVO DEL ESTADO.-GUERRERO.-DRIECCION GENERAL DEL REGIS-
TRO CIVIL.-ACTA DE NACIMIENTO No. 121.-UN CUADRO CON LA HUELLA DIGI-
TAL DEL REGISTRADO.-Y NACIMIENTO DEL NIÑO; ADALBERTO JORGE BERNAL BAU-
TISTA.-OTRO SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL MEXICANO QUE DICE; ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS.-OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL.-ZUMPANGO DEL RIO GRO.

ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL DEBIDAMENTE COTEJADA Y
COMPARADA QUE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS FINES LEGA-
LES A QUE CORRESPONDA SE EXPIDE LA PRESENTE EN ZUMPANGO DEL RIO MUNI-
CIPIO DE EDUARDO NERI GRO., A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.



EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

E. ELPIDIO MARTINEZ TORRES.

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
ZUMPANGO DEL RIO MUNICIPAL
DE EDUARDO NERI GRO.

RECIBIDA

BERNAL BAUTISTA ADALBERTO

CALLE AZUCENAS 6N CP.00000
COL LOMA BONITA
ZUMPANGO-AG ZUMPANGO- C.P. 40180
ZUMPANGO, GRO. 03DG11R010340280

TOTAL A PAGAR:

\$68.00
(SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO: 283110371499
RMU: 40180 11-03-31 XA00-010101 001 CFE

PERIODO FACTURADO: 02 JUL 19 - 30 AGO 19

TARIFA: 1A

NO. MEDIDOR: 78A0F4

MULTIPLICADOR: 1

LÍMITE DE PAGO: 10 SEP 19 **CORTE A PARTIR: 16 SEP 19**

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total período	Precio (M\$)	Subtotal (M\$)
	MED	TC/MED	MED	TC/MED			
Básico			74		0.718	53.13	
Suma			74			53.13	



App CFE Contigo (Descárgala ya!)

- Suministrador de consumo
- Notificaciones y alertas
- Reporte de facturas
- Domica tu servicio
- Recibo electrónico

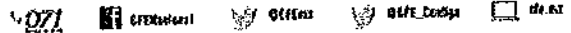
Algunas de las funciones que ya tenemos:

- ✓ Consulta tu recibo
- ✓ Realiza tu pago
- ✓ Toma control de tus datos y servicios

Concepto	Unidad	Medida	Consumo	Importe (M\$)	Concepto	Importe (M\$)
----------	--------	--------	---------	---------------	----------	---------------

Suministro	58.12	0.00	0.00	58.12	Energía	53.13
Distribución	0.00	0.00	116.44	116.44	IVA 16%	8.60
Transmisión	0.00	0.00	12.31	12.31	Fas. del Período	81.63
CENACE	0.00	0.00	0.66	0.66	DAP	0.00
Energía	0.00	0.00	53.35	53.35	Adeudo Anterior	90.14
Capacidad	0.00	0.00	28.28	28.28	Su Pago	-90.00
CONVEN	0.00	0.00	0.49	0.49	Total	\$68.67

Apoyo Gubernamental 283.33



Fecha, hora y lugar de impresión: 01 SEP 19 08:28:31 Pm. CFE S.A. México. Calle Azucenas 6N, Blvd. Independencia Zumpango Zumpango Querétaro México CP 40180 11-03-31 XA00-010101 001 CFE



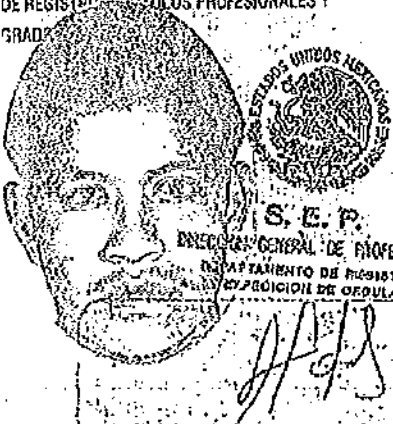
\$68.00
(SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

CEDULA 2391970

TITULO REGISTRADO A FOJAS 040-21

DEL LIBRO A239

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2391970
EN VIRTUD DE QUE ADALBERTO

JORGE BERNAL TAUSTISTA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 60 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA
CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
LIC. EN CONTADURIA

MEXICO, D.F., A 28 DE NOV DE 19 96

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. DIANA CECILIA ORTEGA ANIEVA



La Universidad Autónoma de Guerrero

expide al E

Adalberto Jorge Bernal Bautista
el Título de
Licenciado en Contaduría



En atención a que demostró tener hechos los estudios y llenar los demás requisitos requeridos por la ley, según consta en el acta con fecha 22 de febrero de 1996, que aparece archivada en la Secretaría de esta misma Institución.

Chilpancingo, Gro., México, a 8 de marzo de 1996.



RECTORIA

El Rector

Lic. Gabino Blas Campos



SECRETARÍA ACADÉMICA

El Secretario General Académico

Lic. Eduardo Pérez Rodríguez

SE TOMO NOTA DEL PRESENTE TITULO... 220-f
 DE EL LIBRO No. 5 DEL REGISTRO RESPECTIVO Y
 BAJO EL NUMERO 1093
 CILLPANCINGO, 11 de marzo DE 1996.
 DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

Edgardo Astudillo Morales
 DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES
 CILLPANCINGO, GRU.

--- EL C. LICENCIADO FERMIN GERARDO ALVARADO ARROYO, SECRETARIO ---
 GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. ---
 --- C E R T I F I C A ---
 --- QUE LOS CC. ARQ. EDGARDO ASTUDILLO MORALES, LIC. EDUARDO ---
 PEREZ RODRIGUEZ Y LIC. BABINO OLEA CAMPOS, EN LA FECHA DE EXPEDI ---
 CION DEL PRESENTE DOCUMENTO DESEMPEÑABAN LOS CARGOS DE DIRECCION DE ---
 SERVICIOS ESCOLARES, SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO Y RECTOR DE LA ---
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE, Y SON AUTÉNTICAS ---
 LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN. ---



CILLPANCINGO, GRU., JUNIO 10 DE 1996.
 SECRETARIA GENERAL
 DE GOBIERNO
 CILLPANCINGO, GRU. FERMIN GERARDO ALVARADO ARROYO.

Ja.

Handwritten signature

REVISADO CONFRONTADO
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 40
 del libro 4-239
 de Registro de Titulos Profesionales y
 Grados Académicos
 y bajo el número 31
 cédula No. 239/970
 México, D. F. 24 de JUN. de 1996
 AL REGISTRADOR



S. E. P.
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Handwritten signature
 R. OFS 94149.

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



BEBA720523E85
Registro Federal de Contribuyentes

ADALBERTO JORGE BERNAL
BAUTISTA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15120355906
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
EDUARDO NERI, GUERRERO A 06 DE ABRIL DE 2016

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	BEBA720523E85
CURP:	BEBA720523HGRRD07
Nombre (s):	ADALBERTO JORGE
Primer Apellido:	BERNAL
Segundo Apellido:	BAUTISTA
Fecha inicio de operaciones:	30 DE NOVIEMBRE DE 2015
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	30 DE NOVIEMBRE DE 2015
Nombre Comercial:	ADALBERTO JORGE BERNAL BAUTISTA

Datos de Ubicación:

Código Postal: 40180	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: PROLONGACIÓN 16 SEPTIEMBRE	Número Exterior: 1
Número Interior: S/N	Nombre de la Colonia: BARRIO SANTA ANITA
Nombre de la Localidad: ZUMPANGO DEL RIO	Nombre del Municipio o Delegación: EDUARDO NERI



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.
Atención telefónica 01 800 46 36 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Curriculum Vitae

Adalberto Jorge Bernal Bautista

Calle Azucenas S/N, Colonia Loma Bonita, Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, C.P. 40180. Teléfono: (01) 7 47 8 04 83 Cel. (044) 74 71 31 86 80, email: logia23@hotmail.com

➤ Datos Personales:

Fecha de Nacimiento: 23 de Mayo de 1972.
Lugar de Nacimiento: Zumpango del Río Gro.
Edad: 47 años
Estado Civil: Casado

➤ Formación Académica:

Profesional	1990-1995	Lic. En Contaduría, Universidad Autónoma de Guerrero.(TITULO Y CEDULA PROFESIONAL)
Bachillerato	1987-1990	Preparatoria No. 36
Secundaria	1987-1981	Eduardo Neri, Zumpango del Río, Gro.
Primaria	1981-1987	Dr. Alfonso G. Alarcón Zumpango del Río, Gro.

➤ **Experiencia laboral:**

- 1990 - 1995 Hedrosa Villagroy y Cia. S. C. Encardo Auditor.
- 1997 - 2002 Grupo Also, S. A. de C. V. Contador General.
- 2002- 2005 H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero, Contador (Integración de Cuenta Pública).
- 2005-2008 H. Ayuntamiento Municipal de Eduardo Neri, Guerrero, Contador General (Integración de Cuenta Pública).
H. Ayuntamiento de Azoyu, Guerrero (Integración de Cuenta Pública).
H. Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero (Integración de Cuenta Pública).
- 2008-2012 H. Ayuntamiento Municipal de Eduardo Neri, Guerrero, Contador General (Integración de Cuenta Pública).
H. Ayuntamiento de Cutzamala de Pinzón, Guerrero (Integración de Cuenta Pública).
- 2012 – 2015 H. Ayuntamiento Municipal de Eduardo Neri, Guerrero, Contador General (Integración de Cuenta Pública).
H. Ayuntamiento de Xochistlahuaca, Guerrero (Integración de Cuenta Pública).

➤ Experiencia laboral:

- 2015-2018 H. Ayuntamiento Municipal de Alcozauca de Guerrero,
Guerrero, (Integración de Cuenta Pública).
- H. Ayuntamiento Municipal de Cochoapa, Guerrero, (Integración
de Cuenta Pública).
- H. Ayuntamiento Municipal de Heliodoro Castillo Guerrero,
(Integración de Cuenta Pública).
- 2018-ACTUAL H. Ayuntamiento Municipal de Tlacoachistlahuaca, Guerrero,
(Integración de Cuenta Pública).
- H. Ayuntamiento Municipal de Cochoapa el Grande, Guerrero,
(Integración de Cuenta Pública).

Atentamente:

C. P. Adalberto Jorge Bernal Bautista

Zumpango del Rio, Guerrero a 23 de octubre 2019.

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"

Atenango del Rio, Gro., a 21 de enero del año 2020.

C. Edna Miriam Bautista Rodríguez.
Síndica procuradora municipal
PRESENTE:

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Rio, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020 en la sala de juntas de este H. Ayuntamiento Municipal a las 10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.

Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Ing. Francisco Alcántara López.
Secretario General de gobierno municipal
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RÍO, GRO.
2018-2021
SECRETARIA GENERAL

C.c.p. Archivo

/ AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río

presidencia.atenango@gmail.com

727 108 3923

www.atenango.guerrero.gob.mx

21/Enero/2020

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"

Atenango del Río, Gro., a 21 de enero del año 2020.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO
DEL TITULAR DE CONTROL INTERNO
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Río, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020** en la sala de juntas de este H. Ayuntamiento Municipal a las **10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.

Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Ing. Francisco Alcántara López.
H. AYUNTAMIENTO MPAL
Secretario general de gobierno municipal
ATENANGO DEL RÍO, GRO.
2018-2021
SECRETARIA GENERAL

RECIBIÓ
SECRETARÍA
21-01-20

C.c.p. Archivo

/ AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río

presidencia.atenango@gmail.com

727 108 3923

www.atenango.guerrero.gob.mx

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaria General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión
Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"


Atenango del Rio, Gro., a 21 de enero del año 2020.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO
DEL TITULAR DE CONTROL INTERNO
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Rio, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020** en la sala de juntas de este **H. Ayuntamiento Municipal a las 10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.


Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.


ATENTAMENTE


Francisco Alcántara López,
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Secretario General de gobierno municipal
ATENANGO DEL RIO, GRO.
2018-2021
SECRETARIA GENERAL


C.c.p. Archivo

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col.
Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"


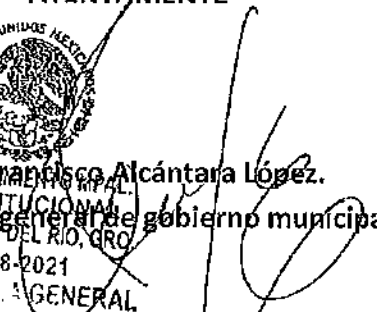
Atenango del Río, Gro., a 21 de enero del año 2020.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO
DEL TITULAR DE CONTROL INTERNO
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Río, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020 en la sala de juntas de este H. Ayuntamiento Municipal a las 10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.

Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.


ATENTAMENTE





H. Ing. **Francisco Alcántara López.**
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
ATENANGO DEL RÍO, GRO.
2018-2021
SECRETARÍA GENERAL


C.c.p. Archivo

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"

Atenango del Rio, Gro., a 21 de enero del año 2020.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO
DEL TITULAR DE CONTROL INTERNO
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Rio, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020** en la sala de Juntas de este H. Ayuntamiento Municipal a las **10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.

Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Ing. Francisco Alcántara López.
H. AYUNTAMIENTO MPA
Secretaría General de gobierno municipal
ATENANGO DEL RIO, GRO.
2018-2021
SECRETARIA GENERAL

RECIBI
21/01/2020

C.c.p. Archivo

/ AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río

presidencia.atenango@gmail.com

727 108 3923

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General
Folio: 240120ESECGRAL01955
Asunto: Convocatoria

Atenango del Río, Guerrero; 24 de enero del año 2020.

Integrantes de Cabildo

Presente:

Por medio de la presente, me es grato saludarle y al mismo tiempo me permito convocar a usted, para que asista a la **Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del año 2020**, que se llevará a cabo en la sala de cabildo correspondiente, dicha sesión tendrá verificativo el día **lunes 27 de enero del año 2020**, a las **08:00 horas**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Declaración de quórum.
- 3.-Revisión de expediente por parte de la comisión especial, consenso de las propuestas de candidatos por parte del Presidente Municipal con los integrantes de Cabildo, notificación del presidente Municipal por conducto de la Secretaría General y votación por el cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional y protesta del titular designado. En atención al calendario de la convocatoria para designar al Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

Esperando contar con su distinguida presencia y sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Recibido
AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO
2018-2021
SINDICATURA
24/01/2020

entamente
H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO
2018-2021
Francisco Alcántara López
Secretario General del H. Ayuntamiento Mpal.

Recibido
24/01/2020
24/01/20

Recibido
24/01/2020


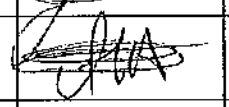

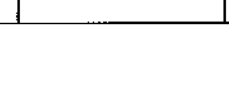

Recibido
Reg. Medio Ambiente
y Recursos Naturales
24/01/2020
Rox. y...

Recibido
24/01/20

Atenango del Río, Gro., a 22 de enero del año 2020.

“2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria”


LISTA DE ASISTENCIA COMPARECENCIA DEL CANDIDATO AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO, GRO.


NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	PUNTUALIDAD	RETARDO
Lic. Andrés Guevara Cárdenas	Presidente Municipal Constitucional.			
C. Edna Miriam Bautista Rodríguez	Síndica Procuradora Municipal			
C.P. Camilo González Longino	Regidor de Comercio y Abasto Popular			
C. Yessica Ramírez Parra	Regidora de Desarrollo urbano y Obras Públicas			
Lic. María Teresa Hernández González	Regidora de Salud Pública y Asistencia Social			
C. Juan Álvarez Delgado	Regidor de Desarrollo Rural			
Prof. Raúl Sánchez Morales	Regidor de Educación, Cultura, Recreación y Espectáculos			
C. Kenia Gisela González Barrera	Regidora de Medio Ambiente y Recursos Naturales			


Atentamente


C. Francisco Alcántara López
Secretario General De Gobierno Mpal.

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

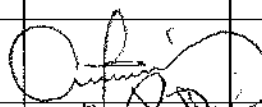


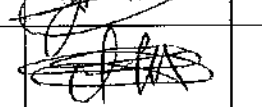
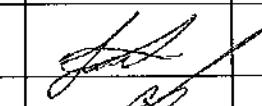

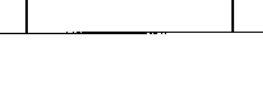
727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

Atenango del Río, Gro., a 22 de enero del año 2020.

“2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria”


Aprobación y remisión a la Presidencia Municipal, por parte de la Comisión Especial del dictamen con la lista de candidatos aptos.


NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	PUNTUALIDAD	RETARDO
Lic. Andrés Guevara Cárdenas	Presidente Municipal Constitucional.			
C. Edna Miriam Bautista Rodríguez	Síndica Procuradora Municipal			
C.P. Camilo González Longino	Regidor de Comercio y Abasto Popular			
C. Yessica Ramírez Parra	Regidora de Desarrollo urbano y Obras Públicas			
Lic. María Teresa Hernández González	Regidora de Salud Pública y Asistencia Social			
C. Juan Álvarez Delgado	Regidor de Desarrollo Rural			
Prof. Raúl Sánchez Morales	Regidor de Educación, Cultura, Recreación y Espectáculos			
C. Kenia Gisela González Barrera	Regidora de Medio Ambiente y Recursos Naturales			

Atentamente


C. Francisco Alcántara López
Secretario General De Gobierno Mpal.

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

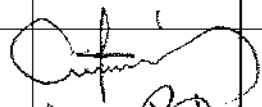
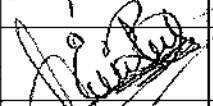
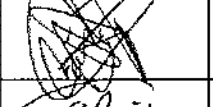




727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

Atenango del Río, Gro., a 22 de enero del año 2020.

"2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"


Remisión de expediente de aspirante a la titularidad del Órgano de Control Interno registrado a la Comisión Especial Substanciadora


NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	PUNTUALIDAD	RETARDO
Lic. Andrés Guevara Cárdenas	Presidente Municipal Constitucional.			
C. Edna Miriam Bautista Rodríguez	Síndica Procuradora Municipal			
C.P. Camilo González Longino	Regidor de Comercio y Abasto Popular			
C. Yessica Ramírez Parra	Regidora de Desarrollo urbano y Obras Públicas			
Lic. María Teresa Hernández González	Regidora de Salud Pública y Asistencia Social			
C. Juan Álvarez Delgado	Regidor de Desarrollo Rural			
Prof. Raúl Sánchez Morales	Regidor de Educación, Cultura, Recreación y Espectáculos			
C. Kenia Gisela González Barrera	Regidora de Medio Ambiente y Recursos Naturales			


Atentamente


C. Francisco Alcántara López
Secretario General De Gobierno Mpal.

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"

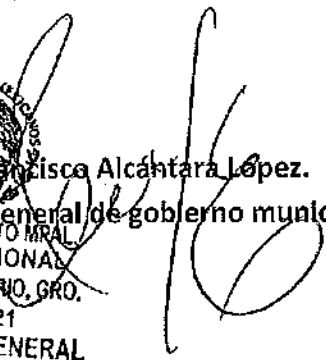
Atenango del Rio, Gro., a 21 de enero del año 2020.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO
DEL TITULAR DE CONTROL INTERNO
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Rio, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020** en la sala de juntas de este **H. Ayuntamiento Municipal a las 10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.

Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.


ATENTAMENTE



Francisco Alcántara López.
Secretario General de gobierno municipal
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO.
2018-2021
SECRETARÍA GENERAL


*Recibido
21/ene/2020*


C.c.p. Archivo

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"


Atenango del Río, Gro., a 21 de enero del año 2020.

Lic. Andrés Guevara Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional
PRESENTE:

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Río, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020** en la sala de juntas de este H. Ayuntamiento Municipal a las **10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.


Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.


ATENTAMENTE,



Ing. Francisco Alcántara López.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Secretaría General de gobierno municipal
ATENANGO DEL RÍO, GRO.
2018-2021
SECRETARÍA GENERAL


C.c.p. Archivo

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"


Atenango del Rio, Gro., a 21 de enero del año 2020.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO
DEL TITULAR DE CONTROL INTERNO
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Rio, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020** en la sala de juntas de este **H. Ayuntamiento Municipal** a las **10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.

Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Francisco Alcántara López
Secretario general de gobierno municipal
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO.
2018-2021
SECRETARÍA GENERAL

Recibido
21 de enero

C.c.p. Archivo

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col. Centro, C.P 41030, Atenango del Río

presidencia.atenango@gmail.com

727 108 3923

www.atenango.guerrero.gob.mx

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Sección: Secretaría General.
Asunto: Reunión De Seguimiento De Comisión Especial.

Citatorio

"2020, Año de leona vicario benemérita madre de la patria"

Atenango del Rio, Gro., a 21 de enero del año 2020.

**COMISIÓN ESPECIAL DEL PROCESO
DEL TITULAR DE CONTROL INTERNO
PRESENTE:**

Por este medio me dirijo a ustedes con mucho respeto y les comunico que, en atención por lo dispuesto en la convocatoria para designar al titular del **Órgano de Control Interno** municipal Atenango del Rio, Gro., mediante este escrito los convoco a una reunión para darles seguimiento al proceso que establece la convocatoria, Se cita para el día **22 de enero del 2020** en la sala de juntas de este **H. Ayuntamiento Municipal** a las **10:00 horas**, para dar seguimiento a este requisito.

Sin más por el momento esperando contar con su presencia, me despido de ustedes no sin antes enviarles un cordial saludo.


ATENTAMENTE


Francisco Alcántara López.
Secretario General de gobierno municipal

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RÍO, GRO.
2018-2021
SECRETARÍA GENERAL


C.c.p. Archivo

  / AYUNTAMIENTO ATENANGO DEL RÍO

(01) 727 33 1 41 00 

Río Usumacinta, Esq. Av. Hidalgo, Col.
Centro, C.P 41030, Atenango del Río 

presidencia.atenango@gmail.com 

727 108 3923 

www.atenango.guerrero.gob.mx 

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA
CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE ATENANGO DEL RÍO,
GUERRERO.**

Con fundamento en los artículos 61 fracción XXIV, 196 fracción XII, 241-G y 241-H, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Cabildo del H. Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero:

CONVOCA

Ablerta y públicamente a las personas interesadas en concursar en el proceso de designación del Órgano de Control Interno Municipal de Atenango del Río, Guerrero, que se llevará a cabo conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA: Destinatario y requisitos. Podrán inscribirse las y los ciudadanos que de conformidad con el artículo 241-G de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que cumplan con los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadana o ciudadano mexicano, en ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Tener cuando menos treinta años cumplidos al día de la designación;
- III. Gozar de buena reputación, no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal, ni estar inhabilitado para el desempeño de cargos públicos;
- IV. Haber residido en el Estado durante cinco años anteriores al día de su nombramiento;
- V. Contar con experiencia de al menos cinco años en contaduría, material de control, auditoría financiera y de responsabilidades;
- VI. Poseer al día de su designación, título y cédula profesional en Contaduría Pública, Economía, administración u otra área a fin a la gestión y control de recursos públicos, expedidos por autoridad o institución legalmente facultada para ello;

- VII. No ser ministro de ningún culto religioso;
- VIII. No haber sido dirigente de algún partido político ni postulado para cargo de elección popular dentro de los tres años anteriores a su designación, y
- IX. No haber sido titular de ninguna dependencia, entidad u organismo de la administración estatal o municipal, o representante popular federal o estatal, durante dos años previos a su designación.

PROCEDIMIENTO. El procedimiento de designación de la ciudadana o ciudadano que ocupará el cargo de titular del Órgano de control Interno Municipal de Atenango del Río, Guerrero, se desarrollará contemplando los aspectos y etapas siguientes:

I. LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTE CABILDO para sustanciar el desarrollo y vigilancia de dicho procedimiento estará integrada por el C. Andrés Guevara Cárdenas, Presidente Municipal, C. Edna Miriam Bautista Rodríguez, síndica Procuradora y CC. Camilo González Longino, Yessica Ramírez Parra, María Teresa Hernández González, Juan Álvarez Delgado, Raúl Sánchez Morales, Kenia Gisela González Barrera, Regidores Municipales, en caso de empate, el Presidente Municipal, tendrá voto de calidad en las decisiones que se pronuncien.

II. DEL REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Las y los aspirantes a ocupar la titularidad del Órgano de Control Interno Municipal, deberán, dentro del plazo improrrogable comprendido del 26 de diciembre al 09 de enero del 2020, con horario de 10:00 a las 15:00 horas, para acudir personalmente a entregar a la Secretaría General del H. Ayuntamiento Municipal, ubicada en calle Río Uxumacinta, esq. Con Av. Hidalgo, col. Centro, C.P. 41030, de esta cabecera municipal, la documentación siguiente por duplicado.

- a) Carta de solicitud de inscripción con firmas autógrafa (conforme al formato oficial proporcionado por la Secretaría General);
- b) Exposición de motivos de su aspiración;
- c) Currículum vitae con fotografía reciente, firmado por el o la aspirante;
- d) Copia certificada del acta de nacimiento;
- e) Copia certificada del anverso y reverso de la credencial para votar con fotografía;
- f) Copia certificada del título profesional o de la cédula profesional;
- g) Carta con firma autógrafas en la que él o la aspirante manifieste, bajo protesta de decir la verdad, lo siguiente;

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento y no haber adquirido otra nacionalidad, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
- Haber residido en el Estado de Guerrero durante los últimos cinco años;
- No haber sido registrado como candidata o candidato a cargo alguno de elección popular durante los tres años anteriores a la emisión de la convocatoria;
- No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años a la emisión de la convocatoria;
- No haber sido titular de ninguna dependencia, entidad u organismo de la administración estatal o municipal, o representante popular federal o estatal, durante dos años previos a su designación;
- Que toda la información que con motivo del procedimiento de elección a que se refiere la presente Convocatoria, ha proporcionado o llegue a proporcionar es veraz y toda la documentación que ha entregado o llegue a entregar es auténtica.

- h) Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos, deliberaciones y resoluciones con motivo de la presente Convocatoria;
- i) Un ensayo de auditoría del aspirante, en un máximo de cinco cuartillas, en relación con el proceso de creación del Sistema Nacional anticorrupción y sus efectos en el sistema político mexicano. Dicho ensayo deberá entregarse en versión electrónica e impresa en dos tantos. (Fuente Arial, doce puntos; márgenes de 2.5 centímetros y espacio de interlineado de 1.5);

1.- Al momento de la entrega de la documentación, el personal que la reciba realizará lo siguiente:

- a) Recibirá de manera inmediata la documentación que él o la aspirante entregue;
- b) Proporcionará un comprobante general de recepción de dicha documentación y el aviso de privacidad para el manejo de datos personales y en su caso, el de consentimiento para la publicación de los ensayos, artículos u obras inéditas entregadas. Este comprobante tendrá como único propósito acreditar la entrega de documentación para su posterior verificación, por lo que en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria.
- c) Concluido el plazo señalado en el numeral II anterior, la Secretaría General del Ayuntamiento remitirá los expedientes de cada aspirante con la

documentación presentada, a los integrantes de la comisión especial que sesionará, en las fechas posteriores en el mes de enero del 2020, para realizar la revisión correspondiente a efecto de determinar aquellos aspirantes que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.

- d) En el supuesto que él o la aspirante no presente alguno de los documentos referidos en el numeral II anterior, la comisión especial referida en el numeral anterior, prevendrá al aspirante mediante cédula que deberá fijar el día 14 de enero del 2020, en el lugar visible del Palacio Municipal, a efecto de que conozca la falta observada. Será responsabilidad de los aspirantes visitar las instalaciones del Palacio Municipal en la fecha indicada. Únicamente aquellos que hayan entregado su documentación dentro del plazo previsto en el mismo numeral 2 de la presente convocatoria y que hayan sido prevenidos de falta de documentación, podrán resolverla mediante su entrega ante la Secretaría General, los días 16 y 17 de enero del 2020, con horario de las 10:00 a las 15:00 horas.
- e) De no solventarse la falta de documentación observada en el plazo señalado en el numeral anterior, la solicitud de registro se tendrá por no admitida.
- f) En caso de que la Comisión Substanciadora, determine que alguno de los aspirantes no cumple con alguno de los requisitos, procederán a desechar la solicitud.

8.- Inmediatamente la Comisión Substanciadora, elaborará un acuerdo que deberá publicarse a más tardar el 20 de enero del 2020, del siguiente en la página oficial del Ayuntamiento o en las instalaciones del mismo.

- a) El listado con los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos;
- b) El plazo con que cuentan los aspirantes, cuya solicitud haya sido desecheda, para recoger su documentación y fecha límite para ello;
- c) El día y hora en donde tendrán verificativo las comparecencias ante Comisión Especial, de los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de respetar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo;

III. DE LA COMPARECENCIA DE LAS Y LOS ASPIRANTES

1.- La comisión Especial analizará la Información y documentación presentada por las y los aspirantes y realizarán las comparecencias referidas en el numeral 8 Inclsio C del apartado anterior, a fin de:

- a) Verificar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la presente convocatoria;
- b) Integrar una lista de candidatos aptos para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de control Municipal.
- c)

Las comparecencias que se realicen serán públicas y deberán llevarse a cabo en el lugar que acostumbran para sesionar los integrantes del cabildo, harán uso de las medidas que estimen pertinentes para mantener el orden y debido desarrollo de las sesiones.

IV. DE LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE INTEGRARÁN LA LISTA DE CANDIDATOS Y SU REMISIÓN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

1. Una vez que se hayan desahogado las comparecencias, la Comisión Especial, sesionará con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ser votados por el Cabildo, la cual se hará llegar a la Presidencia Municipal.
2. A más tardar el 22 de enero del 2020, la Comisión Especial remitirá al Presidente municipal, el dictamen con la lista de candidatos aptos, el cual se deberá acompañar de los expedientes de los mismos.
3. Una vez entregado el mencionado dictamen a la Presidencia Municipal, cesará toda responsabilidad y competencia de la citada Comisión Especial en el proceso materia del presente Acuerdo, por lo que además deberá remitir, en la fecha señalada en el numeral anterior, a la Presidencia Municipal, de manera separada a la documentación referida en el numeral anterior, los expedientes de los candidatos no incluidos en su dictamen, así como toda la documentación que hayan recibido o hayan generado y que en general, obre en su poder, en relación con el proceso de designación materia del presente acuerdo.
4. El Presidente Municipal, por conducto del área de comunicación social difundirá el dictamen de la Comisión Especial referido en el numeral 2 anterior, con la lista de candidatos aptos, a más tardar el 22 de enero del 2020.
5. El área de comunicación social será responsable de publicar en los medios de comunicación masiva su alcance y en las medidas de sus posibilidades, la información a que se refiere la presente convocatoria o en su caso, de

clasificar y proteger la información que considere confidencial, en los términos previstos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V.- DE LA ELECCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ATENANGO DEL RÍO, GUERRERO.

1. Recibido el dictamen antes referido, el Presidente Municipal con apoyo de la Secretaría General, impulsará la construcción de acuerdos entre los miembros del cabildo, para seleccionar, por el mayor consenso posible, a los tres candidatos más aptos para ocupar el cargo del Titular del Órgano de Control Interno del Municipio de Atenango del Río, Guerrero.
2. El 27 de enero del 2020, el Presidente Municipal notificará a los integrantes del Cabildo, el consenso obtenido de los candidatos más aptos para la designación del cargo referido en el numeral anterior.
3. Posteriormente el 27 de enero del 2020, el Cabildo deberá aprobar por la mayoría calificada de sus miembros presentes a quien ha de ocupar la titularidad del Órgano de Control Interno del Municipio de Atenango del Río, Guerrero.
4. En caso de que para la fecha señalada en el numeral anterior, las propuestas presentadas al Cabildo no alcanzarán la mayoría calificada, serán devueltas a la Presidencia Municipal a efecto de que genere los consensos necesarios para que el Cabildo pueda resolver lo conducente.


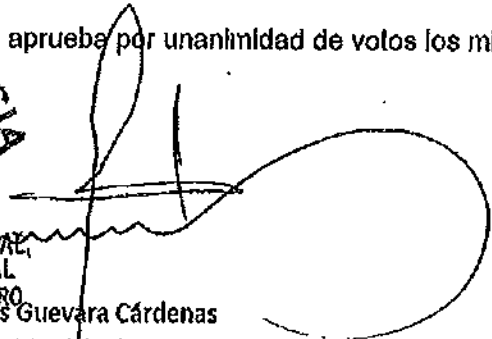
SEGUNDA: Las acciones previstas en el presente Acuerdo se llevarán a cabo en las fechas que se indican a continuación:

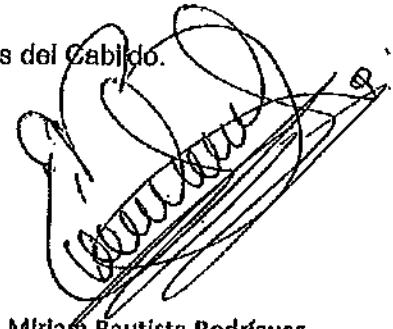
ETAPA	FECHA
Inscripción y registro de aspirantes.	26 diciembre del 2019 al 09 de enero del 2020.
Previsión a aspirantes.	14 de enero del 2020.
Plazo de solventación.	16 y 17 de enero del 2020..
Publicación del Acuerdo de la Comisión Especial con el listado de los aspirantes que cumplieron los requisitos; el plazo de los aspirantes, con solicitud desechada, para recoger su documentación y las fechas y horarios en donde tendrán verificativo las comparecencias de los aspirantes.	20 de enero del 2020.
Comparecencias de aspirantes ante la Comisión Especial.	20 al 22 de enero del 2020.
Secretaría General remite expedientes de aspirantes registrados a la Comisión Especial Substanciadora.	22 de enero del 2020.
Aprobación y remisión a la Presidencia municipal, por parte de la Comisión Especial del dictamen con la lista de candidatos aptos.	22 de enero del 2020.
Revisión de expedientes por parte de la comisión Especial.	27 de enero del 2020.
Consenso de las propuestas de candidatos por parte del Presidente Municipal con los integrantes del Cabildo.	27 de enero del 2020.
Notificación del Presidente Municipal, por conducto de la Secretaría General a los integrantes del Cabildo.	27 de enero del 2020.
Votación por el Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional y protesta del titular designado.	27 de enero del 2020.


TERCERA. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Presidente Municipal.

CUARTA. La designación del titular del Órgano Interno de control que realice el Cabildo Municipal será inatacable.

Así lo aprueba por unanimidad de votos los miembros integrantes del Cabildo.



PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ATENANGO DEL RIO, GRO.

Lic. Andrés Guevara Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional.



C. Edna Miriam Bautista Rodríguez
Síndica Procuradora Municipal.

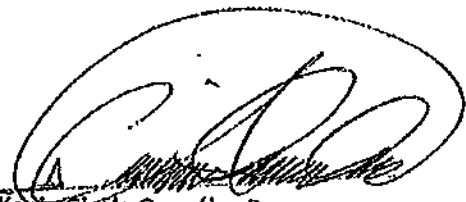

C.P. Camilo González Longino
Regidor de Comercio y Abasto Popular.



C. Yessica Ramírez Parra
Regidora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.


Lic. María Teresa Hernández González
Regidora de salud Pública y Asistencia Social.


C. Juan Álvarez Delgado
Regidor de Desarrollo Rural.


Prof. Raúl Sánchez Morales
Regidor de Educación Recreación
Cultura y Espectáculos.


C. Kenia Gisela González Barrera
Regidora de Medio Ambiente y Recursos
Natural


Ing. Francisco Alcántara López
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL General de gobierno Municipal
ATENANGO DEL RIO, GRO.
18-2021
SECRETARÍA GENERAL